

**Día de la Madre
Duplica tus Puntos**

Todos los Tarjetahabientes que participan en esta promoción aceptan las condiciones de este reglamento desde su publicación.

Esta es una promoción dirigida a Clientes de **Tarjeta de Crédito personal marca VISA**. Aplica a nivel nacional e internacional

PROMOCION:

Por el consumo mínimo de \$30.00 dólares con Tarjetas de Crédito LAFISE, en MCC de Joyería, floristería y tienda por departamento recibe hasta 2 puntos por cada dólar de consumo.

CONDICIONES GENERALES:

- Aplica para consumo en comercios bajo el MCC de Joyería, floristería y tienda por departamento
- Máximo de Puntos LAFISE, hasta 1000 Puntos adicionales durante el periodo de la promoción.
- Los Puntos serán aplicados a la tarjeta principal.
- La promoción aplica por cuenta cliente, los consumos realizados por las tarjetas adicionales participan.
- Las tarjetas participantes deben estar activas y al día en sus pagos.
- Solo aplican Tarjetas de Crédito personales, no corporativas.
- Aplican Compras en tiendas físicas.
- Los puntos será aplicado en el estado de cuenta.

VIGENCIA DE LA PROMOCION: 6 al 8 de Diciembre del 2023